

HOJA DE CALENDARIO

MARTES

11

ABRIL

San León, Papa y Confesor

Romano de nacimiento, siendo todavía acólito fué comisionado por el papa Zósimo para ir a África. A la muerte de Sixto III, fué nombrado Papa llamándole el Magno Anematisó a Pelagic, Nestosio y Eutiques. A los Priscilianistas los confundió casi al tiempo de aparecer. Los Nuncios fueron creados por san León. Durante su pontificado, Atila, rey de los Hunos y terror del Universo se dirigió contra Roma pasándole todo a sangre y fuego. Salíó el Papa a recibirle sin ejército, y al encontrarse ante Atila, le habló con tanta valentía y magestad, que aquel bárbaro rey, azote de Dios, retrocedió y perdió su poderío. El rey Genserico se apoderó de Roma pasándola a saqueo; pero por las suplicas de san León respetó la vida de los ciudadanos y desistió de quemar la ciudad. Llevándose cautivos muchos prisioneros cristianos, éstos hicieron las veces de misioneros de la Religión y convirtieron a muchos bárbaros.

Murió san León en Roma el 11 de Abril del año 461, dejando escritos ciento noventa y seis sermones, ciento cuarenta y una cartas y las Decretales que tratan de la disciplina Eclesiástica y de la administración de los Santos Sacramentos.

Para Estelrich

II

¿Te gustan los fantasmas? Pues te gustará mi contrasena que puedes considerar idem, si te conviene. Pero no te equivoques, no seas que sea yo una espanta pájaros, no vuelas todo lo arriba que quieres ¡enhorabuena! que subas, que progreses y hasta que llegues a tus utopias si las tienes. A mi ¡qué me importa, si cabalmente lo que te deseo es todo el bien posible!

Me han dicho que eres muy amigo del señor Victory; y si es verdad, como parece, que crees que dicho señor tiene la razón en el asunto palpitante está muy bien que así lo digas, que así lo sostengas y que a dicho señor defendas, si él no tiene los medios para su justificación.

Y respecto de dicho señor ¿has padecido equivocación? Serás lo bastante francote para confesar la equivocación si existe?

Ya que se está en el tiempo de las confesiones, de las ingenuidades, de las candideces, nunca mejor que ahora...

Has escrito que no eres ni has sido nunca político. Eres dices, escritor-periodista, y como a tal, ateniéndose a un criterio fijo y a un juicio justo comentas los asuntos de actualidad, entre los cuales están los políticos.

Entonces, si te atienes a un criterio fijo y a un juicio justo, imposible equivocarte...

¡Caracoles, Estelrich!

¡Qué dichoso tú, que, según tu dices no te apartas del juicio justo! Y por si no se notaba esta justicia por los lectores, has querido tú mismo predicarla... no has aguardado al vecino que te lo dijera... no has podido disimular por más tiempo... ¡Ay chico, que humildad la tuya! Está muy bien que no seas correligionario de los concupiscentes, pero muchas clases de concupisencias hay, y puede darse el caso de creyendo uno no ser correligionario, ser no obstante amigo.

¡Cuanto me alegraría que fuera verdad tanta

belleza! pues si así no fuera lo de juicio justo... por los suelos.

No tienes por correligionarios a los que se venden, a los que se compran, a los que caciquean, a los que son capaces de sentir ansias de mando y de poder.

¡Ay Estelrich! escribes muy de prisa, y tal vez demasiado confiado en el juicio justo que dices tener, y medita lo escrito... pero medita sin concupiscencia para ver mejor con la luz del entendimiento y quizás el juicio justo que saques será de que no eres correligionario ni de tí mismo, amen de otras consecuencias.

Bien me alegro que no te hayas vendido; bien me alegraría no fueras, de los que compran, ni de los aspirantes a caciqueos.

Pero lo que no comprendo es lo que dices; «mis correligionarios, no son los que únicamente son capaces de sentir ansias de mando y de poder».

Pues si se toma literalmente resulta que no serian tus correligionarios los únicamente capaces de aspirar al mando y al poder; y cabe preguntar ¿existen estos hombres...? Si no pierdes el tiempo en citarlos; fantaseas...

Si quieres decir que son tus correligionarios los que a más de la capacidad de sentir ansias de mando y de poder, tienen capacidad para otra cosa cualquiera, entonces... todos los hombres, son tus correligionarios, y ¿a que viene en este caso endilgarnos el párrafo *mis correligionarios?*

Estelrich; un poco de meditación no está por demás, a los 20 años cumplidos aún cabe equivocación.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

PLIEGO DE CONDICIONES CON SUJECCIÓN A las cuales el Ayuntamiento de la ciudad de Mahón contrata en Subasta Pública un empréstito de (132.000) ciento treinta y dos mil pesetas con destino a los gastos que se detallan en la correspondiente hoja que se acompaña al presupuesto ordinario para el presente año de 1916 autorizado por el señor Gobernador civil.

CONDICIONES FACULTATIVAS aprobadas por el Ayuntamiento en 4 de Noviembre de 1915, por la Junta Municipal en 10 diciembre de 1915 y por el señor Gobernador civil de la provincia en 28 diciembre 1915 al conceder su autorización al presupuesto ordinario para 1916.

1.ª El Ayuntamiento de la ciudad de Mahón contrata un empréstito de ciento treinta y dos mil pesetas con destino a los gastos que se detallan en la correspondiente hoja que acompaña al presupuesto ordinario para el año 1916.

2.ª Se emitirán dos mil seiscientos cuarenta obligaciones al portador de cincuenta pesetas cada una.

3.ª Las mencionadas obligaciones devengarán un interés anual de seis por ciento, pagadero por anualidades vencidas en treinta y uno de enero de cada año.

4.ª La amortización de estas obligaciones y el pago del capital tendrán lugar por sorteos anuales, en veinte años, los cuales se verificarán ante el Ayuntamiento en el mes de enero de cada año, desde el de mil novecientos diez y siete hasta el de mil novecientos treinta y seis ambos inclusive, pudiendo el Ayuntamiento anticipar la amortización si lo conceptuara conveniente.

5.ª El Ayuntamiento abonará a los tenedores de las obligaciones, cuando estas resulten amortizadas, el valor nominal de las mismas en metálico, sin más descuentos que los que el Gobierno imponga por contribución sobre utilidades o por otro concepto.

6.ª El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto de gastos las partidas necesarias para el pago de intereses y amortización del empréstito.

7.ª El Ayuntamiento admitirá por todo su

valor nominal las obligaciones de este empréstito para los depósitos y fianzas que hubieren de efectuarse en sus Cajas por cualquier motivo.

8.ª Los cupones de intereses vencidos y los títulos amortizados se admitirán en pago de impuestos y arbitrios del Ayuntamiento, sino hubiesen sido satisfechos a su presentación.

9.ª La suscripción pública de este empréstito se hará en Mahón, en las Casas Consistoriales, al tipo de noventa y cinco por ciento de su valor nominal.

10. En el caso de que la suscripción exceda de las ciento treinta y dos mil pesetas se hará un prorrateo entre los suscriptores.

11. Las obligaciones se cortarán de libros talonarios, tendrán satisfechos los derechos correspondientes y cuantos gastos ocasionen su emisión, llevarán adherido el Timbre del Estado y serán firmadas por el Alcalde, Regidor Sindico y Secretario del Ayuntamiento y selladas por el de la Corporación.

CUADRO DE AMORTIZACION

Cupón número	Años	Capital Pesetas	Intereses al 6 por 100 Pesetas	Amortizable Pesetas	Se consignará en presupuesto
1	1917	132000	7920	6600	14520
2	1918	125400	7524	6600	14124
3	1919	118800	7128	6600	13728
4	1920	112200	6731	6600	13332
5	1921	105600	6336	6600	12936
6	1922	99000	5940	6600	12540
7	1923	92400	5544	6600	12144
8	1924	85800	5148	6600	11748
9	1925	79200	4752	6600	11352
10	1926	72600	4356	6600	10956
11	1927	66000	3960	6600	10560
12	1928	59400	3564	6600	10164
13	1929	52800	3168	6600	9768
14	1930	46200	2772	6600	9372
15	1931	39600	2376	6600	8976
16	1932	33000	1980	6600	8580
17	1933	26400	1584	6600	8184
18	1934	19800	1188	6600	7788
19	1935	13200	792	6600	7392
20	1936	6600	296	6600	6906

CONDICIONES ECONÓMICAS

1.ª La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente o Concejales en quien delegue, con asistencia siempre de otro Concejal designado por el Ayuntamiento, el día y hora en que aquel señale, no bajando de treinta días de la publicación del anuncio, con asistencia del Secretario del Ayuntamiento o ante Notario en el caso de que dicho funcionario no pudiese asistir personalmente. (Artículo 6.º de la vigente Instrucción sobre contratación de servicios provinciales y municipales de 24 Enero 1905).

2.ª Se fija como tipo de subasta la cantidad de noventa y cinco pesetas efectivas por cada cien pesetas nominales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

3.ª Las proposiciones se harán en papel del sello correspondiente y en pliegos cerrados que entregarán al Presidente de la Mesa de subasta en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: «PROPOSICION PARA OPTAR A LA SMBASTA de obligaciones del empréstito de 132.000 pesetas nominales que ha de emitir el Ayuntamiento de Mahón, y dentro de ellos debetán hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto, el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que en cualquiera de ellos acompañe estos dos últimos documentos. (Artículo 17, reglas 4.ª, 5.ª y 6.ª de dicha Instrucción).

4.ª Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta. (Artículo 17, regla 6.ª de idem).

5.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la caja municipal, como fianza provisional, la cantidad de dos y media pesetas por ca-

da obligación de cincuenta pesetas que desee adquirir, equivalente al cinco por ciento del importe o valor total de este contrato, debiendo el rematante a los diez días de hecha la adjudicación definitiva, aumentarlo en cepto de fianza definitiva hasta la suma de cinco pesetas y dentro de los veinte días siguientes completará el pago de la adjudicación equivalente al ciento por ciento del mismo importe del contrato.

6.ª Las fianzas habrán de constituirse en metálico.

7.ª El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el anuncio de subasta e inmediatamente se procederá a la lectura del mismo del artículo 17 de la Instrucción y del presente pliego de condiciones.

8.ª Declarará desechada el Presidente toda proposición que no fuese acompañada del resguardo de depósito y de la cédula personal del licitador (fuera del caso previsto en la condición 3.ª) y las que no se ajustaren al modelo, siempre que las diferencias puedan producir, sobre el precio o sobre la persona del licitador, sobre el precio o sobre el compromiso que contraiga, sin que en caso de existir esa duda deba admitirse la proposición, aunque el licitador manifiesta conforme con que se entienda redactada con extricta sujeción al modelo. Serán desechadas también las proposiciones que contengan modificaciones o cláusulas condicionales y las en que la cantidad fuese menor que el tipo señalado para la subasta. (Artículo 17 regla 9.ª de la Instrucción).

9.ª Completan el presente pliego de condiciones las disposiciones de la mentada Instrucción de 24 enero de 1915.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal de... clase número... expedida en fecha... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de obligaciones del empréstito de 132.000 pesetas nominales que ha de emitir el Ayuntamiento de Mahón se ofrece tomar con entera sujeción a aquellas (en letras) tantas obligaciones de cincuenta pesetas una al tipo de (tantas) pesetas por ciento de su valor nominal.

(Fecha y firma del proponente).

Mahón a... de... 19...

La presente subasta tendrá lugar treinta días después de la publicación de este anuncio en el «Bolstín Oficial» de la provincia si fuese festivo, y al primer día siguiente si lo fuese.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el referido concurso.

Mahón a 7 de abril de 1916. — El Alcalde-Presidente, P. G. de Moncada.

CURIOSIDADES

Bramante de papel

Haciéndose sentir en Alemania la falta de material para fabricar el bramante y los hilos recios para telas burdas, arpillera, etc. el ingenio alemán ha logrado encontrar un sucedáneo para dichos materiales textiles. Actualmente se emprende la fabricación de los mencionados géneros con hilo de papel. Hacia algún tiempo ya que se fabricaba en Alemania el bramante de papel, cuya verdadera patria es, sin embargo, el Japon, el país clásico del más variado empleo del papel.

El bramante del papel se confecciona enrollando delgadas tiritas de papel obtenidas por medio de la máquina cortadora. Para enrollar la tirita es menester humedecerla porque estando secos los bordes no suelen enrollarse bien; además tienen tendencia a romperse. Las máquinas que fabrican este hilo no se diferencian apenas de las máquinas de hilar usuales. Una variante del hilo de papel es la combinación de éste con hebras textiles.

La máquina une los hilos así preparados, o también empleándolos como trama o urdimbre sirven para confeccionar cierto tejido; asimismo se aplican las hebras textiles al papel antes de plegarlo en forma de hilo. El fin de esta asociación es el de obtener mayor solidez y densidad del tejido. Los productos así obtenidos se conocen con el nombre de textilina, textilosa y silvatina.

GACETILLA

Muchas son las felicitaciones que se han recibido en la Redacción de HERALDO DE MENORCA por la aparición del mismo en el estadió de la prensa. Muchas son las tarjetas de amigos nuestros de los distintos pueblos de esta Isla en las que nos alientan para que sigamos una campaña a todas luces justa y basada en las más fundamentales leyes de la lógica y del buen sentir. No queremos insertar aquí la serie de tarjetas recibidas, del continente y de Baleares, redactadas en el propio sentido, porque preferimos dar cabida en nuestras columnas a noticias y artículos de interés general, seguros de que nuestros lectores nos lo han de agradecer.

En el «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado en su último número publica una luminosa y oportuna instrucción de nuestro Excelentísimo y Rdm. señor Obispo sobre el concepto de la pobreza que excusa de tomar los Sumarios de la Santa Bula.

Recomendamos a nuestros lectores su conocimiento pues contiene sabias enseñanzas para todos.

PLANCHADO ALEMÁN

SUCURSALES EN MAHON
Anunciavay 26 y Plaza del Príncipe 6.
Almacenes de Muebles

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una R. O. ascendiendo a Maestro de taller de segunda al de tercera del Parque de la Comandancia de Artillería de Menorca don José Ligé.

A las primeras horas de la mañana de ayer, entró a nuestro puerto el laud «Catalina» de la matrícula de Palma procedente de Soller, con un día de navegación al mando del capitán don Andrés Cervera y seis tripulantes, con cargamento de diez y nueve toneladas de carbón para la fábrica de Alumbrado por gas.

En la tarde del sábado llegó de Palma el vapor correo «Mahón» cuyo buque después de desembarcar la carga que traía emprendió su marcha para Barcelona de donde regresará el próximo miércoles.

Ayer mañana llegó a ésta procedente de Ciudadela el vapor de su nombre el cual embarcará en ésta carbón para su consumo.

CASA BUENAVENTURA

Perfumes y bordados.

Visite V. la casa.

Pasajeros llegados de Palma el sábado 8 en el vapor «Mahón»:

Don Miguel Gelabert; un artillero; Miguel Riera; Agustín Banqué; Francisco Picó y hermana; Gabriel Ros; una señora, un mayor y tres menores; Gabriel Bert; Rafael Mulet; Vicente Court; Catalina Court; G. Vanrell; A. Palamós; Cristóbal Picó; Juan Ramirez; Bernardo Ramis; Pablo Mestres. — Total 23.

* * *

Relación de los pasajeros llegados esta mañana en el vapor «Monte Toro», procedente de Barcelona:

D. Juan Saez; Leopoldo Victory y esposa; Manuel Molina; Magín Puigrós; Diego Villar; José López; José Melilla; María Blasco y tres hijos; Carlos Aguiló; Pedro Penas; Ricardo Fernández. — Total, 15.

El vapor «Mahón» salió el sábado para Barcelona embarcó dos caballos.

El sábado, después de haberse suspendido por causa del mal tiempo la jura de los reclutas de esta guarnición, tuvo lugar ésta a las doce y media en el patio del cuartel de la Esplanada, sin más solemnidad que la precisa, asistiendo el señor Delegado del Gobierno de S. M. y algunos espectadores atraídos por la novedad del acto.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, el jueves próximo, día 13 del actual, celebrará SUBASTA PÚBLICA para enagenar las garantías de los préstamos que han vencido el plazo.

Empezándose dicha almoneda de alhajas, ropas y otros efectos a las tres de la tarde en el local social situado en la calle de Alonso III número 11.

EN CASA SINTES
Plaza del Príncipe 6.—MAHON
PLANCHADO ALEMÁN
ANUNCIAY 26.—MAHON

Hoy han empezado a concederse licencias a los individuos pertenecientes a esta guarnición los cuales es probable embarquen mañana para sus casas.

Con el vapor «Monte Toro», ha llegado hoy doña María Blasco, esposa del señor Juez de Instrucción de este partido, acompañada de tres hijos.

También ha venido el aventajado joven don Carlos Aguiló, hijo de nuestro amigo don Benito, Recaudador de Contribuciones y Cédulas.

Casa Buenaventura

BORDADOS, BORDADOS, BORDADOS

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia esta mañana se ha celebrado un turno de misas en sufragio del que fué nuestro amigo don Jaime Moysi Palacios (Q. E. P. D.).

Se ha dispuesto quede en situación de reemplazo por enfermo, nuestro querido amigo y paisano don Honorio Pons Abelló, primer Teniente de la Guardia Civil residente en Barcelona.

En la elección que tuvo lugar ayer en Mallorca han sido elegidos diputados el Excmo. señor don Alejandro Roselló y don Valeriano Weyler.

Los estrenos

En el Teatro Principal tuvo lugar, el sábado la primera representación de la interesante comedia en dos actos, original de nuestro amigo y paisano D. Martín Gornés titulada VEIENT LA VIDA.

El teatro estaba favorecido por numeroso público que acababa de presenciar la representación de uno de los mejores dramas del inmortal Pitarra LO FERRER DE TALL, en cuyo desempeño se distinguieron notablemente todos los actores.

La comedia del señor Gornés habla, pues, de ser juzgada en las peores condiciones de éxito. Sin embargo el autor logró con habilidosa trama y emocionante desenlace arrancar varias veces aplausos espontáneos del público que al final de cada acto le llamó a escena para ovacionarle como justamente se merecía. Reciba, pues, el señor Gornés nuestro parabién por el éxito alcanzado en el estreno de la comedia VEIENT LA VIDA. Una la felicitación del HERALDO DE MENORCA a las muchas que recibiera aquella noche. Y lo propio damos al pintor escenógrafo señor Olives por el lindo decorado que pintó ad hoc.

En cuanto al desempeño de la obra diremos que tanto las señoras Cazorla (Mariagna), Recca, (Margarida), Alegret (Antonia), como los señores Casals (Francisco), Tubau (don Pere), Ginestet (don Joan), Farquet (Lianell) y Espinosa (Julia y Nasi), rayando a la altura que nos tienen acostumbrados encarnando los personajes con maestría.

El argumento es sencillo; escenas de la vida real. La presentación escénica, que debe contribuir al éxito de la obra, era adecuada; pero, a mi juicio deberían introducirse algunas variaciones que hicieran resaltar más el sabor de la estancia y del país donde se desarrolla el caso; ejemplo de ello lo siguiente: La escena pasa en un predio cercano a Mahón; pues lo más natural sería que en el fondo del paisaje, donde debería verse el campo con paredes, que aquí tanto abundan, se viera la clásica y caracte-

METÁLICO

Se desean partidas para primera hipoteca.

Se ofrecen partidas para primera hipoteca.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Hay varias casas para vender y a renta vitalicia; igualmente hay para vender vergetes, norias, predios, etc., etc.

Informarán: Miranda, 4.—MAHON.

De 1 a 3 tarde todos los días

terística *Montaña del Toro* dando la idea de que se trata de un predio de Menorca. ¡Qué buen efecto causa aquella pared del patio con las típicas *barre-ras* abiertas! Así debería ser todo lo demás. El mobiliario del payés, taburetes de junco, en vez de sillones iguales que las que se sacan de la casa del propietario. Las pipas que encienden *Julia* y *Nasi*, de barro cocido y largo canuto de vimbre como usan los payeses y por último el habla; el habla debería ser la propia de este país y no el puro catalán; el menorquín es una variante muy preciosa de la lengua catalana y a él debería ajustarse VEIENT LA VIDA; el defecto de hacer hablar el catalán a todos los personajes de la obra en una escena que pasa en Mahón es el mismo de que adolece un opúsculo de D. Angel Ruiz y Pablo titulado *Del cor de la terra*; una novelita muy mona y muy entretenida, cuya acción se desarrolla en Menorca y en ella se narran costumbres cívicas y campestres pintadas de mano maestra como sabe hacerlo el autor, pero todos los personajes hablan en catalán, que parece que no puede ser que lo que cuenta ocurra en Menorca, y no lo creeríamos si no fuera porque las costumbres son las propias de aquí.

Esta exigencia mía es un puritanismo que se podría tachar de excesivamente refinado, aduciendo por lo que se refiere a la comedia estrenada, dos razones, de peso ambas, en contra de mi humilde opinión, que no pretendo hacer prevalecer. La primera es lo dificultoso que resultaría hacer hablar al menorquín a los actores catalanes, y la segunda la reducida esfera de lectores y compradores de la obra empresa que, de seguro desde el punto de vista financiero, tiene la importancia que indudablemente no pasaría desapercibida a Ruiz Pablo cuando imprimió sus novelas menorquinas escritas no en menorquín sino en catalán.

Mas conste que si no fuera por eso, resultaría superior si se tuvieran en cuenta los mencionados detalles. A lo menos, así lo cree el que esto escribe.

En cuanto al fondo del asunto hay que decir que encierra enseñanzas muy saludables encaminadas a desterrar antiguas preocupaciones, pudiendo calificarse de modernista; escenas hay en extremo interesantes. Se trata de una hija del campo seducida por un manco; se queda sola después de ser madre de una criatura por haber sido el seductor muerto en la guerra. Sus padres, los colonos de aquel predio, no quieren que regrese al hogar, porque la gente les criticaría. Se establece un doble trabajo por parte de don Joan, dueño de otro predio colindante, y don Pere propietario de la finca donde tiene lugar la escena; aquél intercediendo con el payés para que admita a su hija y el otro oponiéndose de una manera tenaz a que sea admitida. Ese es el nudo.

La trama está, repito, muy bien ideada, don Pere tiene una hija que es requebrada por el hijo del vecino, de cuyo pretendiente nada quiere saber el padre de Margarida, por ser hijo de un enemigo político suyo. Los jóvenes se aman y aprovechan las ocasiones en que don Pere sale a dar sus paseos, para habiarse. En el entretanto don Joan consigue que los padres de Mariagna, que es la hija de éstos, accedan a recibirla, como ocurre, en efecto; pero como no se ha contado con don Pere que vive en la casa, este cuando se entera, se vuelve iracundo contra ellos y amenaza al payés con despedirle de la finca si no manda que su hija regrese a Mahón cuanto antes.

El desenlace se prepara por medio de la oposición sistemática que don Pere hace a su hija a que se case con Manel. Estos para conseguir el consentimiento acuerdan la fuga y lo llevan a cabo, teniendo el padre que acceder a la fuerza a lo que no quiso de grado. Llegan los amantes y se postran a los pies de don Pere, quien no tiene mas remedio que consentir en el casorio y que, viéndose vencido en aquella lucha se reconcilia con todos pidiéndoles perdón.

Otón Navarro y Cierza.

Aprendiz de barbero

Se necesita uno en la Peluquería de la calle de San Roque número 8.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHON PARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70

Jefe de día: Comandante de Infantería don Pablo Lorenzo

Imaginaria: Otro de Infantería don Vicente Diaz.

Hospital y Provisiones: 8.º Capitán del 70.
Vigilancia: 2.º Oficial del mismo.

Sección religiosa

Gultos para mañana

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Martes 11.—A la misma hora el religioso ejercicio del Viacrucis.

Miércoles 12.—A las seis y media de la noche rezo del rosario, visita San José, sermón por el reverendo Padre Beyre, Capuchino, y cánticos religiosos.

Parroquia de San Francisco

Martes 11.—A las siete y media misa rezada y devoto ejercicio de los «Trece Martes» de San Antonio de Padua, a las nueve otra misa rezada.

Matadero

Reses sacrificadas para el consumo público de esta ciudad los días que a continuación se expresan:

DIA 7

- 1 buey, 311 kg., Forme Vey.
- 1 ternero, 136, S' Escallá.
- 1 idem, 167'500, Estancia de Antonio, Ferrerías.
- 1 idem, 252'500, Toracha de Francisco, Villa-Carlos.
- 2 carneros, 22, Juan Pons, San Cristóbal.
- 3 idem, 25'500, Estancia Serra Murena.
- 1 idem, 20'500, José Pons, Ferrerías.
- 4 idem, 88, Pedro Orfila, Ferrerías.
- 4 idem, 65, San Juan, Villa-Carlos.
- 2 idem, 28'500, Forme nou.
- 4 cabras, 32, Rafal Vey.
- 10 cerdos, 523.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes, grandiosa función a beneficio del público, poniéndose en escena el melodrama en 7 actos «El robo de los Diamantes».

A todas las personas que compren cinco entradas, se les regalará un palco de segunda o tercera fila.

NUEVO CINE.—Hoy extraordinaria sesión de cine, proyectándose por última vez la hermosa película LA MARCHA NUPCIAL que ha obtenido un clamoroso éxito en las pasadas sesiones.

La demanda de localidades para la sesión de esta noche es grande.

Conferencia telegráfica de HERALDO DE MENORCA

Madrid 9 Abril.

Nacionales

Romanones y las elecciones

Al recibir anoche el conde de Romanones a los periodistas les manifestó que se hallaba en extremo satisfecho pues pocas veces se había dado el caso que en vísperas de elecciones reinara tanta tranquilidad como esta vez.

Agregó que había dado órdenes sumamente severas a las autoridades para que acogieran cuantas denuncias les fueran presentadas relativas a amaños electorales, coacciones y compra de votos habiendo además dirigido circulares encaminadas a que se aplique la ley a todos los electores que dejen de emitir su voto.

Por último manifestó el Conde que estas elecciones serán las últimas en que se aplique el artículo 29.

El ramo de construcción

Al Gobierno le preocupa hondamente el conflicto referente al ramo de construcción trabajando para conjurarlo pues teme cumplan la amenaza de ir a la huelga general.

El ferrocarril de Ceuta a Tetuán

El alto comisario en Marruecos General Jordana ha comunicado al Gobierno que ayer tuvo lugar el anunciado concurso para la construcción del ferrocarril de Ceuta a Tetuán habiéndose presentado un solo pliego perteneciente a la compañía española de colonización.

Problema a resolver

El ministro de Hacienda señor Villanueva ha manifestado que cuenta muy en breve tener resuelto el problema del hierro y plomo en forma tal que no carezca de ellos la industria nacional.

Candidato herido

En el pueblo de Aguilar un agente electoral republicano hirió al candidato monárquico proclamado don Gabriel Maldonado.

Bautizo en Palacio

Ayer mañana tuvo lugar en la capilla de Palacio Real el bautizo de una hija de los Condes de la Unión siendo padrinos los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Lopez Muñoz en Lisboa

El ex-ministro señor Lopez Muñoz estuvo ayer en el palacio de la presidencia al objeto de despedirse del conde de Romanones.

El señor Lopez Muñoz que hace poco fué nombrado Embajador de España en Portugal marchará el martes para Lisboa al objeto de posesionarse de su nuevo destino.

Candidato republicano herido

Comunican de Córdoba que al regresar del pueblo de Moriles el candidato republicano por Montilla don Hilario Ayuso, volcó el automóvil que le conducía resultando con fuertes contusiones y una conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Notas catalanas

Dicen de Barcelona que a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de Sanguin y Rajadell llegó con once horas de retraso el tren correo de Zaragoza.

Anoche celebráronse cincuenta mitines de propaganda electoral; continúa el temor de que con motivo de las elecciones ocurran serios desórdenes pues estos últimos días ha aumentado de una manera enorme el entusiasmo entre los partidarios de la candidatura radical y de reivindicación republicana.

Solo quedan en la carcel de Barcelona catorce detenidos con motivo de las últimas huelgas.

El capitán general de esta región señor Alfau regresará mañana por la noche a Barcelona después de haber pasado revista a las guarniciones de Tortosa, Tarragona, Reus y Lérida.

El vapor de la compañía Trasatlántica «Manuel Lopez» ha embarcado en Nueva York mil toneladas de sulfato de cobre para España.

Extranjeras

Éxitos de los alemanes ante Verdún

Un despacho oficial de Berlín dá cuenta de haberse recibido el parte oficial de Nordeigh en el que se anuncian importantes éxitos obtenidos por las tropas alemanas ante Verdún, despacho que ha causado en la capital alemana grata impresión.

Empieza comunicando que a la izquierda del Mosa varios batallones de Silecia y Baviera asaltaron dos fuertes puntos de apoyo de los franceses situados al sur del pueblo de Hancourt apoderándose de toda la posición enemiga después de violentísimos ataques.

La posición citada se halla situada en una colina en un ancho de dos kilómetros. El enemigo al percatarse de lo enorme de la pérdida sufrida intentó rehacerse e inició un violento contraataque el cual fracasó por completo.

Las pérdidas alemanas a pesar de la importancia de la lucha fueron insignificantes y en cambio resultaron enormes las sufridas por los franceses a los cuales les fueron también hechos prisioneros diez y nueve oficiales y 699 soldados entre los cuales hay casi niños, pues muchos pertenecen a la quinta de 1916.

En los altos del Mosa y en el Voevre desarrollaron ayer las artillerías de ambos bandos gran actividad.

En Hittanfart al sur de Sendernach un destacamento alemán penetró en un puesto avanzado francés cuya guarnición pereció en la lucha en su casi totalidad salvándose solamente veintiún soldados que fueron hechos prisioneros.

Las trincheras enemigas fueron voladas. En el frente oriental los ataques de los rusos se limitaron ayer a una pequeña parte del frente siendo rechazados.

En el frente balkánico no hay nada que señalar.

Madrid 10.

Nacionales

Las elecciones de ayer

El resultado definitivo de las elecciones efectuadas ayer, ha sido un triunfo para el partido liberal, especialmente en las capitales.

En Madrid ha salido íntegra la candidatura liberal, estando de ello muy satisfecho el Gobierno ya que desde 1805 no había logrado ningún gobierno ganar las mayorías en la Corte.

Los diputados triunfantes en Madrid son: Don Francisco Javier Gimenez, Conde de Santa Engracia, don Antonio Aleranco Hervás, don Juan José Conde Luque Garay, don Francisco Setuani San Emeterio, don Andrés Aragón Pozar, don Roberto Castrovido, don Pablo Iglesias y don Miguel Morayte, los cinco primeros liberales, los tres últimos republicanos.

Tan pronto conoció el resultado de la elección, el conde de Romanones marchó a palacio para enterar al Rey de ello.

La conferencia entre el monarca y el conde duró más de media hora.

A la salida fue acosado por los periodistas, mostrándose en extremo satisfecho.

El conde manifestó que había ido a Palacio a dar cuenta al Rey del grandioso éxito de la candidatura ministerial, que ha triunfado íntegra.

Del resto de España no pudo darnos noticias porque dijo carecía de ellas, pero que a media noche nos las daría.

En cuanto al resultado de Madrid, agregó, se ve que el pueblo tiene confianza plena con el partido liberal, ya que no se ha coaccionado para nada, limitándose las autoridades a respetar la voluntad de los electores.

Por la madrugada hemos sido recibidos por don Santiago Alba en el ministerio de la Gobernación, el cual nos manifestó que nos entregaría una nota con los datos exactos de la elección en Madrid.

Empezó por manifestarnos que a las ocho y media de la noche ya tenía el Gobierno en su poder, los datos exactos de dicha elección. Este hecho, agregó, señala un evidente progreso en las costumbres electorales, ya que no está lejos la época en que a las tres o a las cuatro de la madrugada andaba la gente por los centros electorales preguntando por el resultado definitivo de la elección.

El Gobierno no oculta su satisfacción por el brillante éxito de la candidatura liberal, donde nada anormal ocurrió en todo el día, si bien el Gobierno no ejerció la más mínima coacción.

La acción de las autoridades ha sido limitarse a garantizar el orden público y amparar el derecho de todos los electores.

Desde 1905 no había triunfado la candidatura monárquica en Madrid y entonces el señor Fiscowich que ocupaba el primer lugar solo obtuvo diez y ocho mil votos y en las actuales, el conde de Santa Engracia ha alcanzado más de veinte y seis mil.

El señor Alba también nos manifestó que el Director General de Seguridad le comunicaba que era escaso el número de los detenidos por compra de votos.

Solo quince o veinte. El ministro ha ordenado se pasara el tanto de culpa a los tribunales, libertando empero a los detenidos, puesto que habían dado sus nombres, terminando así la acción gubernativa, para pasar a la judicial.

Según noticias recibidas de provincias, en todas partes se han celebrado las elecciones en medio de la mayor normalidad, no habiéndose recibido de la contienda noticias desagradables.

En Barcelona han triunfado los regionalistas, debiéndose ello al gran apoyo que les prestaron los monárquicos de toda especie por no querer ayudar a los republicanos.

Conservadores, carlistas y liberales, todos votaron la candidatura regionalista, no habiendo ocurrido durante el día, los graves sucesos que eran de temer, señalándose solo accidentes pasajeros.

Obsérvase que en todas las grandes capitales han triunfado los liberales; en Cádiz, Sevilla, Valladolid, Salamanca, Málaga y Huelva.

De la lucha en León, ha manifestado el señor Alba que los datos recibidos hasta ahora son muy incompletos.

En la capital lleva mayoría el señor Azcárate. En Ponferrada triunfó por 6 votos la candidatura liberal.

Conferencia

Don Carlos Badía y Malagrida dió en el salón de actos del Ateneo su anunciada conferencia sobre la visión histórica de Cataluña en el «Quijote», colocado desde un punto de vista de confraternidad catalano-castellana.

Hizo resaltar la exacta visión histórica que tuvo Cervantes de Cataluña, analizando el concepto que del carácter catalán dió el inmortal autor del «Quijote», cuya manifestación esencial fué siempre el sentimiento de su nacionalidad, perpetuándose a través de la historia hasta llegar a encarnarse en el momento presente en el pensamiento del gran poeta catalán Maragall.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Muerte de un periodista

En la madrugada de ayer falleció en Madrid el distinguido periodista católico don Joaquín Aranda, que durante algunos años fué redactor jefe de «El Correo Español».

Actualmente estaba retirado del ejercicio de la profesión.

Los fletes

El Director general de Comercio ha dirigido al ministerio de Marina el telegrama siguiente:

«Ruego a V. E. se sirva transmitir a los comandantes de Marina el siguiente telegrama:

La dificultad, cada día mayor, de los fletes obliga a la nación a procurar sacar todo el partido posible de la flota mercante, y uno de los medios de aumentar su eficacia es sin duda disminuir el número de estadias, facilitando la carga y descarga. En su consecuencia, ruego a V. I. se sirva coadyuvar a este fin con cuantos medios estén a su alcance, telegrafando a esta Dirección las gestiones que a su juicio deba hacer, tanto respecto a las compañías de ferrocarriles como a las juntas de puertos, a fin de no omitir medio alguno para que aquel fin se consiga».

Balance del Banco

El oro ha aumentado en 19.461.471'18 pesetas.

La plata ha disminuido en 7.457.161'64 pesetas.

Los billetes han aumentado en 24.607.675 pesetas.

Las cuentas corrientes han aumentado en 13.501.668'24.

Petición y promesa

Ayer visitó el señor Francos Rodriguez al director general de la guardia civil, para rogarle ordene a sus subordinados que pongan coto a los múltiples robos que se están cometiendo en las líneas telegráficas porque en lo que va de año han robado más de 889 kilogramos de hilo.

El general Orozco le ha prometido que se castigará con mano dura esas faltas propias de un país inculto.

Notas Melillenses

Esta mañana el consul señor Viguri visitó las posiciones de la izquierda del Kert; luego despidióse del general Aizpuru, felicitándole por las excelentes impresiones recogidas en la visita a aquel territorio.

En las cierras de Quebdana ha aparecido el cadáver del prestigioso indígena Beni Sna-sen al que asesinaron unos artilleros que acompañaban; el cadáver está devorado en gran parte por los chacales.

MENCHETA.

Cotización de la Plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y Campaña.

	El Kilog. Ptas.
Platino	0'00
Oro	0'00
Plata fina	112'00
Id. 950 m/m.	106'55
Id. 940 id.	105'40
Id. 935 id.	104'90
Id. 900 id.	101'10
Id. 800 id.	90'20
Id. 536 (soldadura)	70'30

Venta y compra de oro y plata en retazos y rieles.

Idem de bolas y galerías precio según ley y número.

Idem de óxidos, Borax líquido, nitratos y clornros.

Barcelona 3 de Abril de 1916.—Depósito en Mahón, Plaza Arravaleta, 7.

Palmas para el Domingo de Ramos

La señora Viuda de Salvador Botella, Plaza del Claustro número 5, avisa a sus clientes se sirvan pasar a recoger los pedidos que tienen hechos y a las personas que deseen adquirir, por haber recibido un gran surtido de Elche.

Imp. F. Truyol.—Infanta, 17.—MAHÓN.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

J. GARRIGA

PLAZA VIEJA, 4, MAHON.

Especialidad en postales, retratos de pequeños a grandes tamaños, ampliaciones, foto-crayon, carbonos, sanguinas, acuarelas, pasteles, gravures, miniaturas, esmaltes, ect., ect.

AMPLIACIONES A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANALES

ESPECIALIDAD EN MARCOS DE TODAS CLASES

Se retrata aunque llueva

4, PLAZA VIEJA, 4.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SIN TRES

PLAZA DEL PRÍNCIPE 6.—MAHÓN

En Muebles de junco hay preciosidades y

por catálogo se puede escoger.

Precios de fábrica.

IMPRENTA

— de —

Francisco Truyol

Infanta, 17.—MAHON

En este taller tipográfico se hacen toda clase de trabajos a una o varias tintas a precios económicos.

Tarjetas de visita.—Recordatorios de Primera Comunión.—Libretas de alquiler.

Esquelas mortuorias a precios convencionales.

Se admiten anuncios en este periódico.